



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2022.

NOTA GC N°867/2022

Referencia: APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN. SOLPED N° 7.000.207
Contratación Abreviada (Modo II) N° 98/2022

En virtud del Reglamento de Compras y Contrataciones de EANA S.E. (en adelante el Reglamento), la SOLPED N° 7000207 y las Especificaciones Técnicas rige la Contratación Abreviada (Modo II) N° 98/2022, que tiene por objeto "Adquisición y desarrollo sitio web institucional".

La Gerencia Sistemas cumplió con lo establecido en el artículo VI.1 del Reglamento al elaborar la solicitud de pedido para la contratación de referencia.

De conformidad con el artículo VI.2 del Reglamento, se notificó al Departamento de Formulación y Control Presupuestario y se ha verificado la disponibilidad de la partida presupuestaria para afrontar el gasto que genera la presente contratación.

Por lo expuesto, de acuerdo al artículo X.2 inciso i) del Reglamento, la Gerenta de Compras aprueba la Contratación Abreviada (Modo II) N° 98/2022 en base a la documentación aportada cita a fs. 1/46.

Asimismo, se fija como fecha límite para la presentación de ofertas el día 30 de noviembre de 2022, a las 15 horas.

Por último, serán emitidas las invitaciones correspondientes y pondrán en marcha los mecanismos que se estimen convenientes de acuerdo al Reglamento.



JULIETA A. TRONCOSO
Gerenta de Compras
EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA
SOCIEDAD DEL ESTADO